

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**I LEGISLATURA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*



I LEGISLATURA

**PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS**  
**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE**  
**CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2020**  
*Medalla al Mérito Policial*

*Presidencia de la C. Diputada Isabela Rosales Herrera*

---

**(09:55 Horas)**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Buenos días. Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia en el sistema electrónico, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES.-** ¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

Ciérrese el sistema.

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 37 diputadas y diputados. Hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Se abre la sesión solemne.

Esta Presidencia hace del conocimiento al Pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente convocatoria a esta sesión solemne es de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política CCMX/I/JUCOPO/002/2020, por el que se establece el calendario legislativo del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, el cual se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**LA C. SECRETARIA.**- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día. Sesión solemne con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Policial.

1.- Lista de asistencia

2.- Lectura del orden del día

3.- Bienvenida de las y los galardonados con la Medalla al Mérito Policial

4.- Honores a la Bandera

5.- Himno Nacional

6.- Exposición de motivos del otorgamiento de la Medalla al Mérito Policial por parte de un miembro de la Coordinación de Servicios Parlamentarios

7.- Posicionamiento hasta por 5 minutos por cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:

Asociación parlamentaria Encuentro Social

Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Grupo parlamentario del Partido del Trabajo

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional

Grupo parlamentario del Partido de MORENA

8.- Pronunciamento hasta por 10 minutos de uno o dos galardonados con la Medalla al Mérito Policial

9.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.**- Esta Presidencia a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, da la más cordial bienvenida a las y los galardonados de la Medalla al Mérito Policial: Viridiana Leticia Ayón Hidalgo, Jorge Gómez García, Zacarías Damián Neftaly, en su nombre recibe la medalla la ciudadana Francisca Hernández Hernández;

Abel Martínez Pérez, en su nombre recibe la medalla la ciudadana Jessica Andy Andrade Rivera; Vannesa Zapp Estrada, Trinidad Aguilar Romualdo.

Asimismo, se da la bienvenida a nuestros distinguidos invitados especiales. Damos la más cordial bienvenida al licenciado Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; en representación de la licenciada Ernestina Godoy Ramos, Fiscal General de la Ciudad de México, nos acompaña el maestro Oscar Ruiz Vargas, Director General de Mecanismos de Transición para la nueva Fiscalía; magistrado Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; doctor Salvador Guerrero Chiprés, Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de la Ciudad de México; licenciado Jorge Alberto Moctezuma Pineda, Gerente General de la CAPREPOL.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir honores a la Bandera a su entrada al Recinto y entonar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera)

(Himno Nacional)

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Gracias, pueden tomar asiento.

Ahora se concede el uso de la tribuna a la diputada Leticia Esther Varela Martínez, a nombre de la Comisión de Seguridad Ciudadana, quien proveerá la exposición de motivos del otorgamiento de la Medalla al Mérito Policial.

Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA LETICIA ESTHER VARELA MARTÍNEZ.-** Muchas gracias.

Con su venia, diputada Presidenta.

Buenos días, diputadas y diputados, autoridades de la Ciudad de México que nos honran con su presencia.

Por supuesto al licenciado Omar García Harfuch. Bienvenido, esta es su casa, Secretario.

El doctor Rafael Guerra Álvarez. Bienvenido, doctor.

El Magistrado Presidente del Tribunal Superior. Bienvenido sea usted.

El Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia.

En representación de la Fiscal Ernestina Godoy Ramos se encuentra el maestro Oscar Ruiz Vargas. Bienvenido.

El maestro Jorge Alberto Moctezuma Pineda, Director de la Caja de Previsión Social de la Policía Preventiva.

El Primer Superintendente Juan Manuel Pérez Coba, Director del Heroico Cuerpo de Bomberos.

El maestro Francisco Almazán, Jefe General de la Policía de Investigación de la Fiscalía.

El compañero y amigo Ricardo del Valle Solares, Secretario General del Sindicato de Sobrecargos de Aviación de México.

Subsecretarios, Directores, Directoras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Concejales, Especialistas en Seguridad y medios de comunicación que nos acompañan en el Congreso de la Ciudad de México, sean bienvenidas y bienvenidos todos.

Ser policía en México es una profesión sacrificada y de alto riesgo, pero también es un orgullo que todos y todas debemos reconocer y fortalecer por el bien de nuestra sociedad.

Por eso hoy me da mucho gusto recibir en este Congreso a los 61 elementos policiales de la Ciudad de México, 13 mujeres y 42 hombres, y por supuesto con cariño a los familiares de los 6 policías caídos en el cumplimiento de su deber que serán honrados hoy con la Medalla al Mérito Policial. Sean bienvenidos todos y todas ustedes.

Hace tiempo me dijeron que la institución más extraordinaria que puede tener una democracia es su policía y en estos tiempos difíciles compruebo su veracidad. Las corporaciones policiales, llámese Policía Preventiva, Policía Auxiliar y Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia cumplen una misión primordial pues su objetivo es salvar vidas, atender a las víctimas y prevenir los delitos.

La Medalla al Mérito Policial no la otorgan las y los diputados de este Primer Congreso de la Ciudad, se las da la gente que reconoce todas sus acciones. Por ello siéntanse muy orgullosos y orgullosas de recibirla.

Ustedes, elementos de extraordinario valor, policías de la Ciudad de México, han actuado con disciplina, heroísmo, constancia, responsabilidad, profesionalismo, integridad, honestidad, lealtad y espíritu de servicio en el salvamento de vidas, prevención de

accidentes, persecución y detención de delincuentes. Han demostrado que se puede actuar con apego a los protocolos de actuación y respeto a los derechos humanos.

Ustedes son un claro ejemplo de que las instituciones de seguridad capitalina tienen elementos de excelencia, que todos los días dejan a sus familiares desde temprano para cumplir con una misión y anteponen todo para servir al prójimo.

Está claro que somos nosotras y nosotros quienes tenemos una deuda histórica con ustedes, porque al cuidarnos y protegernos arriesgan todos los días su vida.

Es urgente que las y los capitalinos nos reencontremos con nuestros policías de la Ciudad de México, es imprescindible que recuperemos la confianza y el respeto mutuo. Hoy como nunca antes debemos encontrar la manera de recomponer nuestra relación, ustedes son pieza fundamental en esta titánica labor.

Es tiempo también de que las autoridades atiendan de manera puntual la responsabilidad postergada por sexenios anteriores de dignificar la invaluable labor de la policía que tienen encomendada.

Desde esta tribuna les digo que tengan la seguridad que las diputadas y los diputados de este Congreso somos aliados en la tarea de dignificar su profesión.

En esta sesión es ineludible pronunciarnos acerca de la perspectiva de género. La actuación policial siempre debe ir dirigida hacia erradicar la violencia en contra de las mujeres, así como favorecer la igualdad y propiciar nuestro empoderamiento.

La formación de las y los nuevos policías, así como la capacitación y actualización de los policías con mayor experiencia deben de ir enfocadas a detectar y prevenir cualquier tipo de violencia en contra de la mujer, tanto para su trabajo en las calles pero también al interior de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

A continuación voy a nombrar a los 61 elementos, haré un pase de lista. Les solicito a las y a los oficiales al escuchar su nombre digan presente.

Nombraré a los que pertenecen a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México:

Claudia Noemí Pavia Martínez.

Trinidad Aguilar Romualdo.

Vannesa Zapp Estrada.

Ahora nombraré a los que pertenecen a la corporación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana:

Alejandro Labra Díaz.

Antonio Ramírez Ortiz.

Arturo Peña Mendoza.

Blanca Yanira Espinosa Neri.

Carlos Montiel Apolonio.

Cecilio Morales Gómez.

David Huicochea Macedo.

Everardo Silva Villanueva.

Edgar Ricardo Llanes Velázquez.

Eduardo Juárez Porfirio.

Eli Omar Castillo.

Federico Alberto Hernández Rodríguez.

Francisco Martínez Flores.

Gabriel Granados de Hita.

Gerardo Soto López.

Héctor Daniel Durán Torres.

Horacio Hernández Mena.

Hugo García Parra.

Isabel de la Cruz España López.

Jesús Roberto Correa Castro.

Joaquín Alejandro San Martín Luna.

Jorge Armando Hermoso Martínez.

Jorge Gómez García.

Jorge Arturo Patricio Urbina.

José Juan Gómez Ruiz.

José Miguel Ramírez Albarrán.

José García Sosa.

Juan Alavés Amador.

Juan Jesús Martínez Hernández.

Juan Manuel Morales Peñaflores.

Juan Manuel Zorrilla Álvarez.

Julio Justo Martínez.

Liliana Irasema González Cruz.

Luis Cortés Briseño.

Luis Enrique Juárez Peña.

Luis García Granillo.

Marcelino Juárez Cruz.

María del Carmen Cortés Núñez.

María Elena Macarena Cuenca.

Nayeli Guadalupe Cárdenas Hernández.

Octavio López Rosas.

Osvaldo Espejel Bage.

Paula Evelia Martínez Aguilar.

Raquel Pérez González.

Rey Jesús Garzón Botello.

Ricardo González Islas.

Roberto Gregorio Raso Palacios.

Said Romo Martínez.

Salvio Mendiola Gervasio.

Santiago Celestino Nicolás Pérez.

Verónica Hernández González.

Viridiana Leticia Ayón Hidalgo.

Muchas gracias a todas y a todos.

También quisiera hacer un especial reconocimiento y mención al policía primero Carmelo Hernández por su empeño y dedicación como encargado del operativo de la Brigada de Vigilancia Animal. Recordemos todos y todas que combatir el maltrato animal, es coadyuvar en la recomposición del tejido social, es una tarea de prevención del delito. Bienvenido, oficial Carmelo.

Ahora bien, voy a nombrar de manera particular a los elementos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana que han sido caídos en el cumplimiento de su deber, y les solicito a todas y a todos me ayuden con el presente.

Nicolás Bautista Arellano. Presente.

Daniel Reyes Zúñiga. Presente.

Abel Martínez Pérez. Presente.

Enrique García Téllez. Presente.

Gerardo Sánchez García. Presente.

Neftaly Zacarías Damián. Presente.

En honor a su familia y a su memoria, le pido a la diputada Presidenta de la Mesa que nos conceda un minuto de aplausos para ellos.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Solicito a todas y a todos los presentes ponernos de pie.

(Aplausos)

**LA C. PRESIDENTA.-** Pueden sentarse. Gracias.

**LA C. DIPUTADA LETICIA ESTHER VARELA MARTÍNEZ.-** Gracias, diputada Presidenta.

Es un héroe aquel que ofrenda el bien más preciado que posee el ser humano, que es su propia vida, en pos de preservar la seguridad y la tranquilidad de sus semejantes.

Felicidades a todas y todos policías de la Ciudad de México.



Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada.

A continuación harán uso de la palabra para emitir un posicionamiento, las y los siguientes diputadas y diputados: Diputado Fernando José Aboitiz Saro, de la asociación parlamentaria Encuentro Social; diputada Teresa Ramos Arreola, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputada Jannete Guerrero Maya, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Héctor Barrera Marmolejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y el diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Fernando José Aboitiz Saro, de la asociación parlamentaria Encuentro Social. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO.-** No existe amor más grande que el de aquel que está dispuesto a dar la vida por los demás.

Bienvenidas sean todas y todos ustedes, estimados invitados especiales y, sobre todo, condecorados.

En estos tiempos tan aciagos en los que a veces perdemos la esperanza cuando las cosas no va bien y creemos que van a peor, siempre hay luces que si uno sabe ver bien, lo pueden llevar a puerto.

En esta tempestad en la que estamos hay faros que nos guían, hombres y mujeres que están dispuestos a hacer lo correcto, que la palabra honor todavía significa algo, la palabra lealtad, dignidad y amor a la patria.

Aquí hoy están con nosotros y seguramente no son los únicos, debe haber miles de policías más que en un momento determinado tuvieron la posibilidad de demostrar su honor, su lealtad, su dignidad y su amor a la patria. Quiero de verdad reconocerlo, porque son la esperanza de que las cosas sí van a mejorar y que su esfuerzo y su ejemplo cotidiano, porque los cambios no se realizan por grandes obras, de verdad se realizan por el ejemplo diario, constante, permanente, con la congruencia, que ustedes van a contagiar a una gran cantidad de compañeros para entender que nuestro país no puede seguir así y

que nuestra amada ciudad se merece mejores cosas, mucho mejores, y ustedes de verdad son nuestro frente de batalla.

Quiero reconocerlos, honrarlos y que sepan que de nuestra parte existe todo el respeto. No son simplemente la policía, son nuestra autoridad y son aquellas personas que están dispuestas, con un gran amor a dar la vida por nosotros.

Muchísimas gracias y muchísimas felicidades por su esfuerzo.

Es cuánto.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Teresa Ramos Arreola, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA TERESA RAMOS ARREOLA.-** Con el permiso de la Presidencia.

Buenos días, compañeras y compañeros diputados y diputadas; bienvenidos todas nuestras autoridades y también todos nuestros distinguidos e invitadas; saludo también con gusto a nuestros galardonados y galardonadas.

En un momento tan complicado como en el que nos encontramos, en donde el nivel de inseguridad ha llevado a la ciudadanía a alzar la voz nuevamente para exigir paz y tranquilidad con urgencia, resulta por demás relevante hacer este reconocimiento a quienes forman parte esencial del proceso para lograrlo, policías que como ustedes han tomado la determinación de proteger y servir con honestidad, valentía e integridad.

Quiero decirles que yo sí creo que somos más los buenos y somos más los que queremos cumplir nuestra misión, con la enorme responsabilidad que conlleva tener en sus manos nuestra seguridad, la de nuestros bienes e incluso la de nuestra propia vida. Yo sí estoy segura que no debemos generalizar y comparar a quienes dan su vida por nosotros con aquellos que no merecen ostentar tan honorable encomienda.

Reconocer su labor no basta con aplausos ni será suficiente con ésta o varias ceremonias más. Tenemos el deber de fortalecerlos y de otorgarles las herramientas suficientes para ser congruentes con nuestras palabras, correspondiendo así a lo mucho que nos dan y a lo mucho que arriesgan todos los días su vida por cada niño, cada niña, cada joven, cada mujer, cada hombre en nuestra ciudad; que las acciones de quienes deciden no hacer esta noble tarea una actividad lícita y honesta, no diluyan la importancia de que ustedes sí lo hacen.

Tenemos que sumarnos a la lucha para combatir la inseguridad, pero también a la labor de marcar la diferencia, de destacar y defender sus buenas y notables acciones en beneficio de todas y todos en todo momento, en todo lugar y bajo cualquier circunstancia.

Quiero pedirles que como legisladora, encuentren en mí una aliada para trabajar en construir leyes que les garanticen sus derechos, pero sobre todo sus derechos humanos, pues precisamente se trata de personas defendiendo a personas. Celebro este reconocimiento y hago votos para que sea un gran incentivo para que continúen trabajando en pro de la ciudadanía.

A nombre del Partido Verde felicito a cada uno de los 61 galardonados, en especial a Nicolás Bautista Arellanos, a Daniel Reyes Zúñiga, a Abel Martínez Pérez, a Enrique García Téllez, a Gerardo Sánchez García y a Neftaly Zacarías Damián, todos ellos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que lamentablemente cayeron en el cumplimiento de su deber.

En memoria de ellos y de todas y todos los buenos elementos que día a día cuidan de nosotros, es que confío en que continuaremos fortaleciendo esta ciudad de la mano de la transparencia y la rendición de cuentas, con la certeza de que saldremos adelante como sociedad, pero también de que lo haremos de la mano de ustedes. Enhorabuena.

Es cuanto, señora Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Buenos días a las y los diputados a los galardonados, invitados especiales, a las autoridades que hoy nos acompañan en este honorable Congreso de la Ciudad de México.

En toda civilización, una de las principales obligaciones de los gobiernos es procurar seguridad a sus habitantes, una de las profesiones más loables del servicio público, pues es una gran responsabilidad salvaguardar la vida y los bienes de la población.

Actualmente nuestra ciudad cuenta con los cuerpos de seguridad ciudadana quienes son los encargados de garantizar el Estado de derecho protegiendo la vida, la integridad física y los bienes de las personas, así como cumplir con otras funciones de orden que sean establecidas en las diversas disposiciones normativas. Todo lo anterior con la finalidad de lograr una estabilidad social a la que todos aspiramos en esta gran ciudad.

En años recientes, nuestra Ciudad ha vivido cada vez con más frecuencia problemas de seguridad, que en últimas fechas, se han agravado a niveles nunca vistos. Gobiernos en la ciudad vienen y van, pero el problema no se resuelve, la ciudadanía con más fuerza que nunca habla en su día de la existencia de grupos delictivos organizados que operan en nuestra entidad, lo cual perjudica en la calidad de vida de nuestros habitantes.

En esta época, muchas veces la ciudadanía sale de sus casas con miedo por las incógnitas de regresar a casa, llegarán a salvo y con todos sus bienes o en el extremo de los casos si ya no regresarán. Esa incógnita y forma de vida no es ideal para nuestra sociedad, pues no se demuestra que se viva en un Estado de derecho y mucho menos en un estado de bienestar y felicidad.

Sabemos que el trabajo de los cuerpos policíacos en la capital no es labor sencilla, ya que diariamente se enfrentan a circunstancias que pueden atentar contra su integridad física y su vida cuando dentro de sus derechos atienden la prevención de los delitos y el combate a la delincuencia, sin que por esto se deje de lado el ejercer un buen trato a las personas y salvaguardando los derechos humanos de las mismas.

Es por eso que la entrega de esta Medalla es de gran trascendencia y de un invaluable valor, pues sabedores de las adversidades diarias en el día a día hoy en este Congreso se reconoce a los policías que dignifican tan noble y necesaria profesión para la sociedad.

Son ustedes un ejemplo a seguir para todos los cuerpos policiales y de cualquier servidor público.

Es por eso que se convocaron a todas y todos los ciudadanos, instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, asociaciones, instituciones de la sociedad civil en las acciones de materia de seguridad ciudadana de esta Capital, obteniendo como resultado la propuesta de los mejores perfiles para recibir la Medalla al Mérito Policial 2019, es decir, todos aquellos elementos de seguridad que de manera ejemplar y extraordinaria han desempeñado su función en las diversas corporaciones.

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional reconoce la gran labor que han desempeñado los cuerpos policiales de seguridad ciudadana de la Capital, pero en especial nos congratulamos en felicitar a los 55 servidores que se encuentran entre las categorías femenil y varonil que hoy se hacen merecedores a la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2019 debido a los diferentes motivos de su propuesta.

Enhorabuena, siéntanse muy orgullosos como nosotros lo estamos de ustedes, que a nombre de la ciudadanía con mucho respeto les decimos “gracias, muchas gracias por su servicio en beneficio de los capitalinos”.

En el mismo sentido, con mucho respeto y profunda admiración resaltamos la labor que en su momento desempeñaron los siguientes elementos: Nicolás Bautista Arellano, Daniel Reyes Zúñiga, Abel Martínez Pérez, Enrique García Téllez, Gerardo Sánchez García y Neftalí Zacarías Damián, quienes honrosamente perdieron la vida en cumplimiento de su deber.

Es cuanto, diputada Presidenta.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Con el permiso de la Presidencia.

Licenciado Omar García, Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Bienvenido.

Magistrado Presidente Rafael Guerra Álvarez, doctor Salvador Guerrero; maestro Óscar Ruiz Vargas, Director General de Mecanismos de Transición para la nueva Fiscalía y representante de la Fiscal, bienvenidos.

Señoras y señores, servidores públicos, diputadas y diputados, amigos todos.

En este contexto de esta celebración de Medalla al Mérito Policial hay que señalar que es muy importante dar honor a quien honor merece.

En el páramo de la vida existen cactus, plantas del desierto que de vez en vez reciben una gota de lluvia, una gota de rocío, y sin embargo ahí las tenemos brindando sombra, dando vida, brindando paz.

De vez en cuando la sociedad y sus representantes voltean a ver a sus servidores públicos y les hacen un reconocimiento, pequeño, quizá insignificante, pero justo y merecido.

El día de hoy todas las fuerzas políticas de la Ciudad de México nos congregamos aquí, en este Congreso, para rendir homenaje a representantes de muchos y muchas policías que merecen ese, un justo reconocimiento.

Quiero aprovechar la entrega de este reconocimiento para hablar de un tema que debe ser central en nuestro trabajo como legisladores y que debería ser una prioridad para las autoridades que están al frente del gobierno, me refiero a la dignificación de la policía.

Estamos viviendo tiempos difíciles en este país, la inseguridad y la violencia se han convertido en el mayor problema de este país y de esta ciudad y son ustedes, las fuerzas policiacas, precisamente a los que les toca enfrentarla como primera línea.

Sólo cifras para que den un ejemplo: feminicidios, 2017 en el país, 741; 2018, 892; 2019, 980. Si proyectamos esta gráfica, la Ciudad de México se va a convertir, este problema, en el talón de Aquiles de todo el Estado mexicano en la Ciudad de México, porque no solamente, hay que decirlo con claridad, es el Ejecutivo el responsable de atender esta grave crisis.

¿Cómo podemos hacer que los policías aquí presentes y los que en este momento se encuentran desempeñando su labor en las calles, todos los policías que cuidan diariamente la capital de México, tengan ese calificativo de dignidad en una ciudad como la nuestra?

Ustedes que conforman el frente de la batalla contra una delincuencia rampante deben contar con todo el apoyo del Estado, no solamente para el desempeño de su deber sino también para su pleno desarrollo personal y el de sus familias.

No es posible dignificar a los cuerpos policiacos con sueldos de miseria.

No es posible hablar de dignidad policial si no tenemos los niveles económicos necesarios para llevar a las familias, a sus familias, a tener cuando menos lo mínimo indispensable.

Si bien hay que reconocer las buenas intenciones del Gobierno de la Ciudad al establecer un merecido incremento salarial, también es importante decir que ese aumento es insuficiente.

Las y los policías, que son parte de la solución para gran parte de los problemas que hoy aquejan a la Ciudad de México, deberían estar entre los servidores públicos con los mejores sistemas de protección social, sin embargo esto no sucede así.

Históricamente la lucha por los derechos de los trabajadores siempre ha estado abanderada por la izquierda, pero hoy es lamentable ver que esos derechos son pisoteados, gente de Nómina 8 cobrando migajas, firmando contratos cada tres meses para esquilmarles el derecho a la antigüedad, a la salud, el derecho a la vivienda.

Basta con tomar como lo ejemplo lo que sucede en este mismo Congreso, donde a los trabajadores y trabajadoras ni siquiera se les da una credencial, para evitar darles herramientas con las cuales puedan venir a reclamar esos derechos de ISSSTE o de Seguro Social.

Por eso no podemos hablar de dignidad policiaca si no se les ofrece a las y a los agentes un sistema de seguridad adecuado para ellos y sus familias, un seguro de vida adecuado, un seguro de salud adecuado para que las mujeres y los hombres que se juegan la vida todos los días sepan que si llegan a perderla en defensa de la ciudadanía tendrán garantizada la seguridad de sus familias. Nadie puede jugarse la vida con valor y patriotismo si no tiene a sus familias ni a sus seres queridos protegidos.

Es por eso que este Congreso tiene que luchar a brazo partido con las autoridades del Gobierno de la Ciudad para lograr la dignificación de la policía. Estamos viviendo una crisis de seguridad sin precedentes, una crisis que va en aumento. La misión que hoy tienen sus hombros ustedes como policías, como agentes de la ley no es nada sencilla y requiere de plena entereza; si nosotros como legisladores trabajamos para construir las bases que ayuden a lograr dignificar la labor policiaca, estaremos sembrando la semilla de la justicia, solamente así lograremos cosechar un futuro de paz. Capacitación, seguridad social, esquemas de mutualismo alejados decimonónicos en el siglo XXI, con esquemas integradores de protección de vanguardia.

*Kipling decía: Si en la lid el destino te derriba, si todo tu camino es cuesta arriba, si tu sonrisa es ansia insatisfecha, si hay faena excesiva y vil cosecha, dense una tregua, pero jamás, jamás claudiquen.*

Larga vida, muy larga vida a todas y todos nuestros homenajeados y a todas sus familias.  
Salud.

Es cuanto.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Jannete Guerrero Maya, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.-** Muchas gracias, diputada Presidenta.

Buenos días, compañeras y compañeros.

Apreciables invitadas e invitados especiales; Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch; magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra Álvarez; en representación de la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Oscar Ruiz Vargas; Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia, Salvador Guerrero Chiprés; saludo a las y los policías que nos acompañan esta mañana, pero especialmente a las y los familiares de esas mujeres y hombres que en cumplimiento de su deber perdieron lamentablemente la vida y que hoy también in memoriam merecen este homenaje.

La labor policial, vista como la prevención del delito y la protección ciudadana, es quizá una de las que más son criticadas y cuestionadas socialmente; incluso me atrevería a decir, que es también quizá una de las menos apreciadas. Sin embargo, la tarea que realizan las mujeres y hombres que diariamente portan el uniforme policial para vigilar nuestras calles y evitar que se cometan delitos en contra de nuestra persona, de nuestras familias y bienes, es una labor que debe ser públicamente dignificada y reconocida.

Mayormente, quedan en la memoria colectiva los casos de abusos de autoridad, corrupción o de actos ilegales cuando estos son cometidos por agentes policiales; pero poca atención prestamos cuando un elemento policial frustra un asalto, impide un secuestro, persigue a quienes ponen en riesgo nuestros derechos, nos salvaguardan ante una situación de peligro, acuden al auxilio de una persona o simplemente demuestran que son más quienes portan la honestidad al entregar dinero perdido u objetos de valor abandonados.

La actuación de las fuerzas policiales tiene que estar basada en un nuevo modelo de presencia territorial, de acercamiento con la población y de respeto a los derechos humanos, que nos ayude a cambiar la imagen generalizada que se tiene sobre la actuación de quienes se encargan de hacer cumplir la ley, pues en la medida en que esa



imagen y percepción pueda irse modificando, se podrá ir reivindicando también la indispensable labor policial.

Por ello podemos tomar como base el modelo de seguridad humana que promueve la ONU, es decir reconocer que las causas y manifestaciones de las amenazas y los delitos varían notablemente entre las propias alcaldías, los barrios o los pueblos. Partiendo de esta premisa, se deben plantear soluciones impulsadas por las realidades locales y basadas en las necesidades de la comunidad, analizando la vulnerabilidad y las capacidades reales de los gobiernos y las personas y centrándose en esfuerzos de corresponsabilidad ciudadana.

La entrega de esta Medalla al Mérito Policial representa una pequeña pero significativa muestra para reconocer la actuación de mujeres y hombres que comprometidos con su comunidad, con la prevención del delito y con el respeto a las libertades y derechos, han ejercido sus funciones apeguándose a un modelo de seguridad humana que como sociedad y personas servidoras públicas debemos reconocerles.

No es sencillo actuar con principios humanistas y de respeto a la legalidad cuando se enfrenta a personas peligrosas, armadas en muchos casos, cuya única finalidad es cometer delitos sin importar el daño que provoquen. Ustedes arriesgan la vida y, créanme, eso se valora y se reconoce.

Durante muchos años nos hicieron creer como sociedad que era imposible combatir el crimen y prevenir el delito respetando los derechos humanos; durante décadas se pensó que la mayoría de los cuerpos policiales eran corruptos y que no podíamos confiar en ellos; durante años perdimos la esperanza de que las cosas no podían cambiar y que eran mafias enquistadas imposibles de vencer. Hoy somos una ciudadanía convencida de todo lo contrario; queremos creer en la transformación y por supuesto que se puede actuar con la fuerza de la ley, respetando los derechos humanos, confiar en las instituciones policiales y claro que hay personas honestas en la policía y por supuesto que esas viejas mafias del poder son vencibles y serán vencidas.

La mejor muestra de todo es lo que tenemos justo el día de hoy aquí, la presencia de éstas y estos policías y la memoria de quienes ya no están entre nosotros y que también son reconocidos por su labor, nos hacen recobrar la confianza en la fuerza policial, pero sobre todo nos permite seguir creyendo que las cosas pueden ser distintas.

Esta medalla reconoce no solo su labor y compromiso, sino también los motiva a seguir trabajando por una ciudad donde los derechos humanos sean respetados, los delitos puedan ser reducidos, combatidos y prevenidos eficazmente.

A todas y todos ustedes, a sus familias y por quienes ya no pueden estar hoy aquí les expreso mi más profundo agradecimiento a nombre del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Gracias por su trabajo, su compromiso, su honestidad y gracias por demostrarnos que vale la pena arriesgarse para que nuestra sociedad y nuestra ciudad se transformen profundamente por el bien de todas y todos.

Ustedes son nuestro orgullo y la más genuina esperanza de cambio hacia una ciudad segura, justa e igualitaria.

Muchísimas gracias.

Es cuánto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Héctor Barrera Marmolejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.-** Muchas gracias, diputada Presidenta.

Compañeras y compañeros congresistas;

Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García;

Presidente Magistrado del Tribunal Superior, Rafa Guerra;

Licenciado Oscar Ruiz, en representación de nuestra Fiscal general Ernestina Godoy;

Invitados especiales;

Un reconocimiento significativo a todas y a todos los galardonados.

Es un placer, es un honor recibirlos en este Recinto Parlamentario a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a los elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General.

Hoy más que nunca necesitamos de ustedes ante esta grave crisis de inseguridad que se vive en el país y que se vive en la ciudad, todos somos testigos de ello, todos en las notas

periodísticas y en las notas televisivas hemos visto cómo ha crecido la violencia en nuestro país y sabemos que ustedes entregan la suya en cumplimiento de su deber.

El significado de esta presea es reconocer el valor, la trayectoria, la honradez, el heroísmo, pero sobre todo la pasión con que desempeñan el ejercicio de su profesión.

Desde este Congreso hemos generado los instrumentos legales para que ustedes cuenten con las condiciones necesarias para ejercer y desempeñar su trabajo. Todos los grupos parlamentarios que integran en este Congreso somos coincidentes, debemos dignificar a la policía, sabemos que vivimos tiempos difíciles, momentos complicados, pero que en la medida de que se les otorgue la confianza, el compromiso y la libertad de trabajar en las mejores condiciones, poco a poco serán viendo resultados.

Nuestro reconocimiento y gratitud a las 12 mujeres, 43 hombres y muy en especial a los 6 y 6 compañeras que ya no están con nosotros y que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber. Ser policía no es una tarea fácil, estar en las calles, en los puestos de control, trabajando por la seguridad de todos, sin saber que probablemente no regresen a su hogar.

En este Congreso de la Ciudad de México estamos haciendo nuestra parte, aprobando los presupuestos y lo necesario para que tengan las condiciones para poder desempeñar patrióticamente su encargo.

Por ello resulta necesario emprender acciones para llevar a cabo la dignificación de la policía y específicamente el respeto de sus derechos laborales. Su vocación es proteger a la comunidad, sabiendo que en ocasiones está en riesgo su propia seguridad. No hay duda que su labor es un factor determinante para el bienestar de todas las familias, ante la crisis de inseguridad, lo repito, requerimos a los mejores policías, a los que se sientan orgullosos de serlo, policías de convicción, en los perfiles de todos y cada uno de los galardonados encontramos esto, aquellos que se sientan orgullosos de portar su uniforme. La sociedad y nosotros confiamos en ustedes.

Hoy más que nunca requerimos de su mayor esfuerzo, no sucumban ante la embestida de la delincuencia, que todos los días pretende apoderarse de nuestra sociedad. Es tiempo de responder con los resultados concretos a una de las demandas más sensibles de la población, que busca un ambiente de paz social, de orden, pleno respeto en donde no impere el miedo y el temor a salir de sus hogares y de sus casas.

Compañeras y compañeros congresistas, no queda más que reiterar nuestro agradecimiento. Sí, nuestro agradecimiento a cada uno de los galardonados, así como reconocer su convicción y su lealtad, reconocemos también su compromiso y su vocación de servicio.

Hace unos momentos cuando estábamos haciendo honores a la Bandera observé a muchos de ustedes, empezando por el señor Secretario, la forma en que de manera erguida se paraban y hacían honores a nuestro lábaro patrio.

Observaba también a algunos de ustedes que el día de hoy traen a sus familias, que el día de hoy traen a sus hijos, cómo los cargaban, cómo se sentían orgullosos de ser policías y de proteger a las familias.

Gracias por ese compromiso, gracias por ese trabajo, solamente les requerimos que ese compromiso lo permeen con los miles de policías que se encuentran también en las calles y que el día de mañana estoy convencido que no sólo entregaremos las medallas a 60 elementos, la estaremos entregando a muchos más, porque habrá más policías comprometidos con el deber y el cumplimiento de su trabajo y de su labor. Gracias porque exponen su vida.

A muchas y a muchos elementos de seguridad ciudadana los conozco, sé de su trabajo y sé de su trayectoria, pero hoy en verdad necesitamos, nos urge su mayor esfuerzo, nos urge que le digan a los demás elementos que es más significativo y es más valioso entregarse al cumplimiento del deber.

Sí por la profesionalización de la policía, sí por la dignificación de la policía, sí por la dignificación de la policía y sí porque tengan mejores incentivos para trabajar y para salvaguardar la paz de nuestra patria y de nuestra ciudad.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Gracias, diputado.

Ahora se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada María de Lourdes Paz Reyes, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Muy buenos días, compañeras diputados y diputadas de este Congreso.

Saludo al Secretario de Seguridad Ciudadana, a Omar García Harfuch; al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, doctor Rafael Guerra Álvarez; al doctor Salvador Guerrero Chiprés, Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia; maestro Jorge Alberto Moctezuma Pineda, Director de la Caja de Previsión; al Primer Superintendente Juan Manuel Pérez Coba, Director del Heroico Cuerpo de Bomberos; al maestro Francisco Almazán Barocio, Jefe General de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de la Ciudad de México.

Hoy se hace un reconocimiento a las y los elementos de los cuerpos de seguridad ciudadana y de policía de investigación que se distinguen por su heroísmo, por su valor, por su dedicación, constancia, lealtad institucional, honestidad, eficiencia en el desempeño de su labor en beneficio de la comunidad. En especial reconocemos a los familiares de los 6 policías que fallecieron en el cumplimiento de su deber.

A través de la Comisión de Seguridad Ciudadana se emitió una convocatoria, a la cual se registraron 13 mujeres y 42 hombres. Es importante destacar que las mujeres que integran el agrupamiento femenino de la Secretaría de Seguridad Ciudadana tienen una labor preponderante y destacada.

Esta Medalla representa un reconocimiento ciudadano a las corporaciones policiacas comprometidas con los valores y significados de cada botón, cada escudo y emblema que portan en sus atuendos.

Desde esta tribuna les decimos que deben estar seguras que las diputadas y diputados de este Primer Congreso somos parte de la transformación de una ciudad sin los vicios del pasado.

Las y los policías día a día se enfrentan a nuevos retos, arriesgan sus vidas con el objetivo de salvaguardar la integridad física, los bienes y los derechos de las personas, además de prevenir la comisión de delitos y así como mantener el orden y la paz de nuestra ciudad.

El combate a la delincuencia y al crimen organizado se ha logrado enfrentar con base al esfuerzo de todas y de todos los elementos policiacos. Ser policía es mucho más que un compromiso y conlleva esfuerzos de la mano de todas y todos los ciudadanos de esta Capital.

Es un orgullo la labor de las policías y de todos los policías que debemos reconocer agrupados en diversas corporaciones: la Policía Preventiva de la Ciudad de México con

todas las unidades y agrupamientos; la Policía Complementaria, que está integrada por la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria e Industrial; además de la Policía de Investigación, dependiente de la Fiscalía General de la Ciudad de México.

El Congreso entrega esta Medalla al Mérito Policial a las y a los elementos de los cuerpos de Seguridad Ciudadana y de Policía de Investigación en activo que se distingan, de conformidad con el artículo 435 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, que se otorga por el salvamento de una persona aún con riesgo de su vida; por la prevención de un grave accidente aún con riesgo de su vida; por impedir la destrucción o pérdida de bienes importantes del Estado o de la nación; por la persecución y captura de delincuentes, con riesgo de su vida; por la diligencia y cumplimiento demostrados en las comisiones conferidas.

Cabe mencionar que el Gobierno de la Ciudad de México ha iniciado una serie de acciones con perspectiva de género, como son la capacitación policial dirigida a 2 mil 200 elementos adscritos a la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia, que tiene como propósito el fortalecer la correcta aplicación de los protocolos de actuación en materia de violencia de género, así como propiciar el desarrollo integral del personal.

Es de destacar la creación de la Universidad de la Policía, que aparece por primera vez como un órgano desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México, cuya visión es ser una universidad de vanguardia, reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la formación y profesionalización de la policía de la Ciudad de México, contribuyendo así a mantener el orden público, salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas en un marco de respeto a los derechos humanos, que se les distinga por promover la participación activa de la sociedad en la prevención del delito y la búsqueda permanente de la convivencia armónica de la comunidad, además de formar especialistas y profesionales en materia de seguridad ciudadana.

Se han implementado acciones por parte del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México. La policía, la Fiscalía y Derechos Humanos crearon una Comisión Contra la Violencia Contra las Mujeres, mujeres policías con el fin de fortalecer los procesos internos de investigación y contribuir a rescatar la dignidad de los cuerpos de seguridad.

La Ciudad de México es la primera entidad que cuenta con dos comisiones con predominancia ciudadana para impulsar las buenas prácticas en la materia de seguridad y

de justicia, así como para terminar con la corrupción y la violencia contra las mujeres policías.

Hoy más que nunca es necesario reconocer a las fuerzas policiales la labor y el compromiso con la sociedad en apego a los protocolos de actuación y respeto a los derechos humanos. Es por eso que desde el Congreso de la Ciudad de México les decimos: Viva la policía de la Ciudad de México.

Muchas gracias, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Gracias, diputada.

A continuación se hará entrega de la medalla a las galardonadas y galardonados al Mérito Policial.

Se solicita a los integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana pasar al frente.

Viridiana Leticia Ayón Hidalgo.

*(Entrega de la Medalla al Mérito Policial)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Jorge Gómez García.

*(Entrega de la Medalla al Mérito Policial)*

Zacarías Damián Neftaly, en su nombre recibe la medalla la ciudadana Francisca Hernández Hernández.

*(Entrega de la Medalla al Mérito Policial)*

Abel Martínez Pérez, en su nombre recibe la medalla la ciudadana Jessica Andy Andrade Rivera.

*(Entrega de la Medalla al Mérito Policial)*

Vannessa Zapp Estrada.

*(Entrega de la Medalla al Mérito Policial)*

Trinidad Aguilar Romualdo.

*(Entrega de la Medalla al Mérito Policial)*

Y un reconocimiento especial al policía primero Carmelo Hernández Salazar, encargado del operativo de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

*(Entrega de reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** A continuación se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la ciudadana Viridiana Leticia Ayón Hidalgo, galardonada con la Medalla al Mérito Policial.

Ruego a todas y a todos, tomar sus asientos.

Adelante.

**LA C. VIRIDIANA LETICIA AYÓN HIDALGO.-** Buenos días.

Diputada Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México; licenciado Omar Hamid García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; diputada Leticia Esther Varela Martínez, Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México; diputadas y diputados que nos acompañan; estimadas y estimados compañeros policías: Asisto el día de hoy a esta ceremonia de entrega de Medallas al Mérito Policial, en representación de las policías y los policías que laboramos en la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Entiendo que se trata de reconocer la labor de las mujeres y los hombres que, con dedicación y esfuerzo, nos hemos distinguido en la difícil profesión de ser policías en la Ciudad capital.

Motiva esta visita la determinación que acordó la Comisión de Seguridad Ciudadana de entregar la Medalla al Mérito Policial 2019, distinción que tendré el orgullo y privilegio de compartir con mis compañeros que perecieron en el ejercicio de su deber, así como con quienes se encuentran en el servicio activo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia, ambas de la Ciudad de México.

Me siento especialmente satisfecha y agradecida que la sociedad, a través de este honorable Congreso, se interese, observe y reconozca la labor que desarrollamos en esta gran urbe.

Sabemos y entendemos que la Ciudad de México tiene aún cosas por resolver en cuestión de seguridad. Sin embargo, quiero decirles que en la policía capitalina tenemos como principio y fin a la ciudadanía que son la razón de nuestras actividades.

Nuestra labor se encuentra cimentada en los valores éticos, jurídicos y humanos que hemos aprendido y conformado desde nuestra universidad, lo que nos permite marchar a la par de una sociedad moderna como ésta que requiere de nuestra participación.



Así como los buenos mexicanos hacen de sus actividades una ardua entrega diaria hacia el trabajo, hacia la escuela, en el hogar o hacia su empresa, con este mismo espíritu nos encontramos realizando el nuestro.

Tengan ustedes la certeza que nosotros continuaremos cumpliendo con esmero, energía y determinación nuestros deberes para contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho y que la población en esta ciudad siga desarrollando sus actividades productivas a plenitud, en un ambiente de seguridad y confianza.

Especialmente quiero aprovechar este acto para recordar con respeto y gratitud a mis compañeros, quienes perdieron la vida en hechos sucedidos en el cumplimiento de su deber. Estamos como parte de esta sociedad en deuda con ellos y con sus familias.

Quisiera antes de terminar mi intervención, aprovechar la ocasión para agradecer en nombre propio y de mi corporación a todas y todos mis compañeros policías de la Fiscalía General de Justicia y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana aquí presentes su entrega, su tesón, su esfuerzo y dedicación, más allá incluso del propio deber, virtudes que son motivo del presente galardón al mérito policial.

Muchas gracias a todos.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Ahora se concede el uso de la Tribuna por 10 minutos a la ciudadana Vannesa Zapp Estrada, galardonada con la Medalla al Mérito Policial. Adelante.

**LA C. VANNESA ZAPP ESTRADA.-** Honorable Congreso de la Ciudad de México:

Es para mí un honor representar en este acto a la Policía de Investigación de la Ciudad de México, conformada por hombres y mujeres comprometidos con la ciudadanía para desarrollar sus funciones con profesionalismo, apegadas al marco jurídico vigente, con pleno respeto a los derechos humanos.

Quienes integramos la Policía de Investigación de la Ciudad de México nos sentimos muy honrados y satisfechos por este reconocimiento a nuestra preparación, por lo que nos comprometemos aún más a la atención y a las demandas prioritarias de la sociedad de esta ciudad.

Finalmente reconozco la gran labor que han venido desempeñando en el Gobierno de la Ciudad de México. Expreso mis mejores deseos ante los enormes retos y enfrentamientos que actualmente tenemos.

Reitero el compromiso de la Policía de Investigación que seguiremos sirviendo con eficiencia, eficacia y honestidad.

Fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy: Con su respaldo y convicción lograremos posicionar a nuestra ciudad como una de las grandes e innovadoras y eficaces.

Maestro Francisco Almazán Barocio, Jefe General de la Policía de Investigación: No podemos dejar atrás su gran reconocimiento y su apoyo. Estamos seguros que usted nos apoyará siempre y cuando busquemos el bien a la sociedad, porque cada uno de nosotros los policías somos el reflejo de nuestra Policía de Investigación que usted encabeza.

Muchas gracias por su atención.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Muchas gracias.

Insértese el acta de la presente sesión solemne en el Diario de los Debates. Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y continuamos con la sesión ordinaria.

Se ruega a todos permanecer en sus lugares, muchas gracias.

**(11:12 horas)**

